

Santiago, 27 de diciembre de 2019

Señores  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores y la Sección II N° 2.3, Letra C de la Norma de Carácter General N° 30, cumpla con informar a ustedes que, con esta fecha, el cargo de Gerente de Contabilidad mencionado en el hecho esencial del día 10 de diciembre de 2019 ha sido suprimido.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

  
Jaime Hagel Cabrera  
Gerente General  
Clínica Las Condes S.A.